

ANEXO

Convocatoria: Orden de 23 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección. Subdirección General de Inspección Técnica de Educación. Inspector central del Servicio de Inspección Técnica de Educación. Nivel: 28. Complemento específico: 1.246.476 pesetas. Procedencia: Educación y Ciencia. Madrid. Nivel: 28. Apellidos y nombre: López Martínez, Juan. Cuerpo o Escala: Profesor de Enseñanza Secundaria. Número de Registro de Personal: A33EC10698. Grupo: A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

12347 ORDEN de 19 de mayo de 1994 por la que se destina a doña Julia Herrero García como Jefa de Negociado, nivel 18, en el gabinete del Ministro.

Por Orden de 12 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto y nombrar para el puesto de Jefa de Negociado, nivel 18, en el gabinete del Ministro a la funcionaria cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

2. La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 19 de mayo de 1994.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991), el Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 12 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Ministerio de Industria y Energía. Gabinete del Ministro. Jefe de Negociado Madrid. Nivel: 18. Puesto de procedencia: Ministerio de Industria y Energía. Gabinete del Ministro. Jefe de Negociado. Madrid. Nivel: 18 Complemento específico: 314.340 pesetas. Apellidos y nombre: Herrero García, Julia. Número de Registro de Personal: 0139138746A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar. Situación: Activo.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

12348 ORDEN de 17 de mayo de 1994 por la que se dispone el cese de don Alberto Lafuente Félez como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

En uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en

la redacción dada por el Real Decreto 675/1987, de 27 de mayo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.1 de esta disposición legal,

Vengo en disponer el cese de don Alberto Lafuente Félez como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 17 de mayo de 1994.

GOMEZ-NAVARRO NAVARRETE

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

12349 ACUERDO de 27 de mayo de 1994, de la Junta Electoral Central, de designación de los Vocales de las Juntas Electorales Provinciales a los que se refiere el artículo 10.1, b), de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, en relación con las elecciones al Parlamento Europeo y al Parlamento de Andalucía, a celebrar el 12 de junio de 1994.

La Presidencia de la Junta Electoral Central, en virtud de la delegación efectuada por la propia Junta Electoral Central en su reunión de 25 de mayo pasado, ha acordado designar a los Vocales no judiciales de las Juntas Electorales Provinciales que se indican, conforme a las propuestas remitidas por las mismas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.1, b), de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, modificada por las Leyes Orgánicas 1/1987, 13/1991, 6/1992 y 13/1994, en relación con las elecciones al Parlamento Europeo y al Parlamento de Andalucía, a celebrar el 12 de junio de 1994, acuerdo que es complementario del adoptado por la Junta Electoral Central el 25 de mayo.

Junta Electoral Provincial de Alava

Vocales: Don Pedro Luis Elvira Martínez y don Andrés Garrido Alvarez.

Junta Electoral Provincial de Albacete

Vocales: Don Francisco Delgado Piqueras y don Ramón Doval Amarelle.

Junta Electoral Provincial de Asturias

Vocales: Don Antonio Masip Hidalgo y don Oscar Trapiello Rodríguez.

Junta Electoral Provincial de Avila

Vocales: Don Pedro Rodríguez López y don Luis García Muñoz.

Junta Electoral Provincial de Badajoz

Vocales: Don José Luis Galache Cortés y don Fernando Carmona Méndez.

Junta Electoral Provincial de Baleares

Vocales: Doña Victoria Eugenia Combarros Villanueva y don Juan Riutort Pane.

Junta Electoral Provincial de Burgos

Vocales: Don Enrique Ulloa de Zubiría y don Luis Mariscal Pérez.

Junta Electoral Provincial de Cáceres

Vocales: Don Manuel Beato Espejo y don Gabino Casares Sánchez.

Junta Electoral Provincial de Cádiz

Vocales: Don José Manuel Jareño Rodríguez y don José Carmona Sánchez.

Junta Electoral Provincial de Ciudad Real

Vocales: Don Enrique Belda Pérez Pedrero y don Luis Navarro Chaparro.

Junta Electoral Provincial de Cuenca

Vocales: Don Ismael Cardo Castillejo y don José Miguel Bueno Cano.

Junta Electoral Provincial de Girona

Vocales: Don Francesc Gómez Simón y don Ricard Castaño García.

Junta Electoral Provincial de Granada

Vocales: Don Francisco Pertíñez Carrasco y don Manuel Bonachela Mesas.

Junta Electoral Provincial de Guadalajara

Vocales: Don José María Bernal Jimeno y don Tomás Pérez Antón.

Junta Electoral Provincial de Guipúzcoa

Vocales: Don Juan María Arrúe Salazar y don Francisco Javier Caballer Harriet.

Junta Electoral Provincial de Huesca

Vocales: Don Fernando de Miguel Herrera y don Fernando Monter González.

Junta Electoral Provincial de Jaén

Vocales: Don Marcos Gutiérrez Rojo y don Vicente Oya Amate.

Junta Electoral Provincial de Lleida

Vocales: Doña Agnes Pardell i Vea y don Alexandre de Sárrega i Gómez.

Junta Electoral Provincial de Lugo

Vocales: Don Manuel Vázquez Río y don Jaime Rodríguez López.

Junta Electoral Provincial de Melilla

Vocales: Don Manuel López-Ochoa Ruiz-Bravo y don Pedro Luis Olivas Cabanillas.

Junta Electoral Provincial de Navarra

Vocales: Doña María Asunción Palacios Ayechu y don Alfredo Irujo Andueza.

Junta Electoral Provincial de Orense

Vocales: Don Luis Rodríguez Ennes y don Emilio Atrio Abad.

Junta Electoral Provincial de Palencia

Vocales: Don Ramón Bermúdez Couso y don Santiago Adolfo Martín Andrés.

Junta Electoral Provincial de Las Palmas

Vocales: Don Antonio Cabrera Hernández y don Romano Graciani Pérez.

Junta Electoral Provincial de Pontevedra

Vocales: Don Modesto Barci Lago y don Eloy García López.

Junta Electoral Provincial de Salamanca

Vocales: Doña María del Carmen Calvo Sánchez y don Miguel Domínguez Berrueta de Juan.

Junta Electoral Provincial de Segovia

Vocales: Don Jorge Juan Martínez Acinas y don Julio Gabriel Sanz Orejudo.

Junta Electoral Provincial de Sevilla

Vocales: Doña Rosario Valpuesta Fernández y don Ramón López Rosa.

Junta Electoral Provincial de Soria

Vocales: Don Ricardo de María Diges y don Samuel Martínez Egido.

Junta Electoral Provincial de Tarragona

Vocales: Don Raúl Navarro Roldán y don Francisco Javier Sánchez Icart.

Junta Electoral Provincial de Teruel

Vocales: Don Ramón Domingo Coret Herrero y don Eugenio Agudo Serrano.

Junta Electoral Provincial de Toledo

Vocales: Don Gervasio Fernández Riol y don Luis Gómez de las Heras Martín-Maestro.

Junta Electoral Provincial de Valencia

Vocales: Don Rafael Nebot Oyanguren y don Félix Crespo Hellín.

Junta Electoral Provincial de Valladolid

Vocales: Don Ernesto Pedraz Penalva y don Jesús Dapena García.

Junta Electoral Provincial de Vizcaya

Vocales: Don Fernando Gómez Hurtado y don Leonardo Arostegui Arambarri.

Junta Electoral Provincial de Zaragoza

Vocales: Don Antonio Embid Irujo y don Angel Tello Lázaro. Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 1994.—El Presidente, Francisco Soto Nieto.

UNIVERSIDADES

12350 RESOLUCION de 16 de mayo de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Juan Trías Vejarano Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 11 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Trías Vejarano, con documento nacional de identidad número 37.012.856, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», adscrita al Departamento de Ciencia Política y de la Administración II, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en un plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 16 de mayo de 1994.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.